



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química Bioquímica y  
Farmacia

**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la  
Propiedad”**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional  
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**



SAN LUIS, 22 DE MARZO DE 2024

VISTO:

El Expediente Electrónico: 7423/2023, mediante el cual se tramita el llamado a concurso para proveer UN (1) cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Simple, Carácter Efectivo, con destino al Área Única de Matemática del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal certifica la existencia y disponibilidad del crédito correspondiente.

Que por RCD 03-185/23 se protocoliza dicho llamado, se designa al Jurado y se declara abierto el periodo de inscripción de aspirantes.

Que en el Acta de Cierre de Inscripción se constata que han ingresado SEIS (6) solicitudes de inscripciones.

Que la Comisión Evaluadora designada a tal efecto, luego del análisis de antecedentes, propone un orden de mérito y aconseja la designación del Lic. Diego Gabriel MARTINEZ en el cargo mencionado ut-supra.

Que la Comisión Asesora Interna Permanente de Asuntos Académicos recomienda aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Evaluadora y designar en el cargo al Lic. Diego Gabriel MARTINEZ.

Que el Consejo Directivo, en sesión Ordinaria del día 11 de marzo de 2024, resuelve se protocolice la designación del Lic. Diego Gabriel MARTINEZ en el cargo motivo del llamado a concurso.

Que corresponde designar al Lic. Diego Gabriel MARTINEZ en el cargo Auxiliar de Primera, Dedicación Simple, Carácter Efectivo, con destino al Área Única de Matemática del Departamento de Matemática, desde el 11 de marzo de 2024 y hasta el 30 de abril de 2025 o sustanciado el concurso.

Por ello y en uso de sus atribuciones,



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química Bioquímica y  
Farmacia

“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la  
Propiedad“

“A 30 años de la Consagración Constitucional  
de la Autonomía Universitaria en Argentina”



EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar el concurso convocado por RCD-03-185/23.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Orden de Méritos propuesto por la comisión evaluadora que se detalla a continuación:

1° Diego Gabriel MARTINEZ

2° Micaela Estefania VEGA

3° Nicolás Ezequiel ANGELINI

ARTÍCULO 3°. - Designar al Lic. Diego Gabriel MARTINEZ (DU N° 37137818) en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Simple, Carácter Efectivo, con destino al Área Única de Matemática del Departamento de Matemática, desde el 11 de marzo de 2024 y hasta el 30 de abril de 2025 o sustanciado el concurso.

ARTÍCULO 4°. - El gasto que demande la presente designación debe imputarse al Presupuesto Ordinario, de acuerdo al siguiente detalle:

Programa: 4 – Educación Superior

Apartado: 08- Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

Inciso: 1 – Gastos en Personal

Partida: 12– Personal No Permanente

ARTÍCULO 5 °. - Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

CQ/VMB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Matías Fernando ANDRADA- Secretario General y Administrativo.

## Hoja de firmas